

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4413** GALLETAS GULLÓN, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Doña María Teresa Rodríguez Sainz-Rozas, Presidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social (Aguilar de Campoo, Palencia, Carretera de Burgos, km. 1,5, s/n), el día 26 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, de no haberse alcanzado el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes a dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Designación de auditores para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad y las consolidadas de su grupo de 2018.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la reducción de capital mediante amortización de acciones propias y, en consecuencia, modificación de los actuales artículos 6.º y 7.º (capital social y acciones) de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del actual artículo 22.º (remuneración de los administradores) de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Fijación, aprobación y, en su caso, ratificación de la remuneración percibida o a percibir por los miembros del Consejo de Administración, incluyendo por los consejeros ejecutivos.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución, corrección, subsanación de errores o defectos y complemento de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a partir de esta convocatoria de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de una copia de los documentos que conforman las cuentas anuales individuales y consolidadas, del informe de gestión y del informe del auditor de cuentas, así como de las propuestas de modificación de los Estatutos Sociales y de sus informes justificativos, que también se podrán examinar en el domicilio social.

Aguilar de Campoo, 22 de mayo de 2018.- LA Presidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración, María Teresa Rodríguez Sainz-Rozas.

ID: A180035135-1